

EL DIA DE PALENCIA

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Embajada inglesa

A las catorce y dos minutos ha llegado en el sudexpreso la embajada extraordinaria inglesa que viene a comunicar el advenimiento al trono de la Gran Bretaña de Eduardo VII. Componen la embajada el conde de Carrington, embajador, el conde de Harewood, coronel honorario de los húsares de Yorkshire, ayudante superior del rey, el mayor J. S. Wynne Finch, del Real Horse Guards, el teniente honorable Dudley Marjoribanks, del Real Horse Guards y Mister Gerald Spicer, del Foreign Office (ministerio de Negocios extranjeros) secretario de la embajada especial.

Esperaban en la estación el introductor de embajadores, en nombre de la reina y el embajador de Inglaterra en Madrid con el alto personal de la embajada.

El conde de Carrington y Mr. Gerald Spicer con el introductor de embajadores ocuparon un coche de Palacio y los demás el de la embajada inglesa, dirigiéndose al edificio que ocupa ésta en la calle de Torija, en la cual se hospeda la embajada extraordinaria.

Las inundaciones

Las últimas noticias de la región andaluza dicen que abonanza el tiempo y decrecen los ríos cuyos desbordamientos han producido tanto daño. Sin embargo, la crisis producida en las clases jornaleras no tiene tan fácil remedio y la miseria aumenta.

Un alboroto

El Sr. Sagasta ha confirmado el alboroto del colegio de Agustinos en el Escorial, añadiendo que ha sido producido por causas de puro orden interior, por diferencias surgidas entre los alumnos con motivo del regalo que dedican todos los años al padre rector. Este ha anticipado las vacaciones de Semana Santa en vista de la excitación de los alumnos y ante el temor de que hubiera nuevos alborotos.

Los promovedores del escándalo serán expulsados del colegio.

Firma regia

La reina ha firmado el nombramiento del exministro señor Puigcerver para presidente del Consejo de Instrucción pública y un decreto reglamentando la administración de las obras de los puertos cuyas concesiones han caducado.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

No pueden ser más contradictorias las noticias que respecto a la situación de los boers proporcionan los mismos ingleses que han podido apreciarla de cerca.

Un oficial inglés que logró fugarse el día 11 del poder del jefe Kruitziuger dice que el comando en cuestión está magníficamente montado, armado y municionado, y que todos sus vestidos, caballos y armas han sido tomados al ejército inglés.

En cambio los prisioneros ingleses recientemente puestos

Celébranse en Guardo diez ferias anuales, en los días 29 de Enero, 1 de Marzo, sábado antes de Ramos, 25 de Abril, 13 de Junio, 16 de Julio, primer domingo de Septiembre, 4 de Octubre, 8 de Noviembre y 4 de Diciembre, que se llaman por el mismo orden, de San Francisco de Sales, Santo Angel, Ramos, San Marcos, San Antonio, Nuestra Señora del Carmen, Santo Cristo del Amparo, San Froilán, San Severiano y Santa Bárbara. Qué serían estas ferias con el ferrocarril, puede deducirse, teniendo en cuenta que en las ferias del Santo Angel y San Froilán concurren de 3 a 4.000 reses vacunas; pero como otro más experto que yo ha de formar la estadística del cambio probable de mercancías entre Palencia y Guardo, cuando se escriba la memoria para el ferrocarril, no hablaré más sobre este asunto.

Con qué medios cuenta Guardo de comunicación, ya que hemos esbozado su importancia minera y mercantil? Con el ferrocarril hullero, que arrastra de Guardo de diez a doce vagones y nada más; porque llaman su atención otras muchas minas por las cuales pasa y siendo vía estrecha, mal trazada, sin personal ni material necesario, aún a costa del sueño de sus empleados, no puede hacer otra cosa.

Carreteras tiene tres en el mapa, que puede ver el lector; pero son estas carreteras como las tierras y las viñas de los frailes de San Francisco de mi pueblo y yo soy de Paredes de Nava, si algún lector no me conoce.

Se cuenta que próximo a morir un avaro medroso de mi pueblo, llamó al escribano y Prior de San Francisco y empezó su testamento, diciendo: Lego a los frailes de San Francisco para que pidan a Dios por mí, las tierras de las Nevillas: Item, las viñas de carre Pedro Mangas con el mismo fin y para que los trabajen y para que recojan los frutos mis hijos; es asunto de risa ¿verdad? pues lo mismo es el de las carreteras de Guardo.

Mando dice el Gobierno en días de elecciones a los ciudadanos de Guardo y su comarca tres carreteras para que voten y pidan a Dios por mí, pero el dinero que se ha de emplear en ellas para mis hijos que están en la oficina, etc., pues es de saber que en Guardo no hay carretera; no eran así nuestros monarcas tradicionales, hablaban menos y hacían y conocían el país más.

De ellos existe en Guardo un camino real, que va a Liébana con hermosos puentes y otras obras, que están próximas a destruirse; pues desde Carlos III nadie puso mano en ellas y de viejo ninguno pasa.

Siendo interesante para la mayor vida de la comarca y proyectado ferrocarril el que haya medios de comunicación en Guardo, es de creer harán lo que puedan nuestros representantes.

Y con esto hasta el próximo artículo, que será el último.

SEVERINO LAGUNILLA

Belorado (Burgos) 22

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 39.
Avena a 28.
Yeros a 54.
Habas a 48.
Alubias a 100.
Garbanzos a 180.
Patatas de 5 a 6 rs. arroba.
Vino tinto a 20 rs. cántaro.
Idem blanco a 38.
Compras, animadas.
Tendencia, al alza.
Los campos, regulares.

EXTRANJEROS

París 20 de Marzo

El trigo se cotiza aquí de 18'50 a 18'75 francos sobre corriente, y de 18'75 a 19'00 sobre Abril y la harina sobre corriente de 23'75 a 24'00 y sobre Abril de 24'00 a 24'25 todo por 100 kilos.
En los mercados americanos se nota tendencia a la baja en el precio del trigo.

POR LA PROVINCIA

GUARDO

IV

Guardo tiene hoy 1.200 habitantes, de los cuales una mitad son labradores y recrían ganado, y la otra mitad son alfareros, mineros, albañiles, carpinteros, etc.; tiene dos farmacias, dos fondas y comercios de todas clases.

En otra comarca una villa de 1.200 habitantes no pasa de ser regular; en este país es una población considerable, porque fuera de Saldaña, Cervera y Guardo, todas las demás son lugares sin comercio, por lo cual tiene Guardo un mercado semanal que se celebra los domingos desde tiempo inmemorial.

Compónense estos mercados de legumbres, cereales, patatas, huevos, mantequillas, hortalizas y otras especies, y acude a él una población comarcana de cinco a seis mil habitantes; poca consideración tiene hoy este mercado, pero aumentaría incalculablemente y llegaría a ser uno de los mejores o el mejor de la provincia, hecho el proyectado ferrocarril y la razón es obvia.

Toda la comarca, que se denomina la Peña, Tierra arriba, la Terruca, Val de Burón, Siero, Tierra la Reina, y en una palabra, la mitad de la parte montañosa de las provincias de Palencia y León vendrían a este mercado a vender sus ganados, patatas, mantequillas, huevos, maderas, etc., y a comprar cereales, legumbres y vino. ¿Y han pensado alguna vez lo que representan estas transacciones? Si Villada cuenta con el mejor mercado de Palencia, a mi juicio, se lo debe a las carnes. ¿Y entre Villada y Guardo hay comparación posible como punto para el concurso de ganados?

Hoy pasarán por Guardo no menos de 60.000 cántaros de vino, 50.000 arrobas de patatas y de 8 a 10.000 reses vacunas, y estas cifras no suponen nada, para lo que sería, construido el ferrocarril, porque el ferrocarril hullero apenas beneficia en ese sentido; pues el cambio racional de productos debe establecerse entre la montaña y campos.

Avena a 20.
Alubias a 76.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 40 rs. cántara.
Compras, desanimadas.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, satisfactorios.

Saldaña 22

Precios corrientes:
Trigo de 44 a 45 rs. fanega.
Centeno de 34 a 35 fanega.
Cebada a 34.
Avena a 24.
Alubias a 58.
Garbanzos superiores a 120.
Patatas de 3'80 rs. arroba.
Compr., animadas.
Tendencia, a la baja.

Amusco 22

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 34 rs. fanega.
Cebada a 28.
Avena a 21.
Titos a 42.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
" 2.ª a 17
" 3.ª a 15

Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de lluvias.
Los campos, mejorando.

Valladolid 22

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 47 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose a 47 las 94 libras.

Centeno de 34'50 a 35
Cebada a 29.
Harina 1.ª extra a 48 rs. arroba.
" 1.ª a 47
" todo pan a 46
" 2.ª a 15
" 3.ª a 14

Medina del Campo 22

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras.

Rioseco 22

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose a 45'50 reales las 94 libras.

Mansilla las Mulas (León) 22

Precios corrientes:
Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 38 a 40.
Cebada de 28 a 30.
Avena de 20 a 21.
Habas de 72 a 76.
Garbanzos de 86 a 110.
Patatas de 4 a 4'50 reales arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, áspero y frío.
Los campos, regulares.

LA SEÑORA
CATALINA FERNANDEZ BRAVO
VIUDA DE RETUERTO
ha fallecido en esta ciudad ayer 22 de Marzo de 1901
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Rufino Retuerto, Manuela, Sor Francisca, hermana de la Caridad en Cullera (Valencia) y Liboria, hijos políticos Gregorio Román y Francisco F. Hontiguero, nietos, bisnietos y demás parientes
Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.
El duelo se despide en el Cementerio
Casa mortuoria: Estrada, número 30

BULAS

Se expenden en la imprenta este periódico.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Desiderio Ortega, sita en la calle Imperador, número 14, a 30 céntimos litro.

VINO

Se expende en la bodega de D. Eduardo R. Tavares, calle Mayor principal, número 187, a 30 céntimos litro.

PIANOS

La renombrada casa de Estévez, marca acreditadísima, ofrece a su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia a D. Felipe Bobles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

VINO

de cosechero, tinto y clarete de clase superior, en la bodega de D. Manuel Junco; Mayor Antigua 82 (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA; a 30 céntimos litro.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 23 de Marzo

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 reales las 92 libras.
Centeno a 35 las 90 libras.
Cebada a 28 rs. fanega.
Avena a 21.
DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Baltanás 22
Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 31.

en libertad por los boers, después del encuentro de Winterberg, dicen que éstos se encuentran fatigados y desmoralizados y tan exhaustos de municiones que por esta causa se ven privados de aceptar ningún combate.

De China

Un periódico ruso, refiriéndose a la cuestión de China, dice que la actual situación no puede prolongarse.

«El Gobierno del Celeste Imperio, dice, no tiene autoridad ninguna sobre la masa de la población. Cuando llegue el verano y con él se faciliten las comunicaciones, es posible que las sociedades secretas reproduzcan sus algaradas y atropellos. En este caso será conveniente apoyar al emperador, para que tenga la autoridad necesaria a fin de calmar al país. El sistema de la represión no es eficaz, pues siempre habrá bastantes individuos que odian a los cristianos cualquiera que sea el número de cabezas cortadas.»

LORENZO

22 Marzo 1901.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales Sres. Grajal, Fuentes, Ortega Suazo, Alonso (D. Bonifacio), Colombres y Alonso (D. Tomás).

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la corporación de un oficio del señor gobernador civil, transmitiendo otro del director general de administración acusando recibo de las cuentas municipales que se remitieron a dicho centro, correspondientes a los ejercicios de 1898-99 y 99 a 900.

Se dió cuenta de otro oficio del señor presidente de esta Audiencia provincial, respecto de las malas condiciones que reúnen los locales donde se hallan las oficinas de dicho tribunal de justicia, acordándose tomar en consideración lo solicitado y que la comisión de policía urbana vea los medios para el arreglo de los citados locales.

Se dió cuenta de la invitación hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País para el acto que tendrá lugar en la misma el día 24 del actual con objeto de tratar el importante asunto del ferrocarril de Palencia á Guardo, acordándose nombrar una comisión compuesta por los señores alcalde, tenientes y presidentes de las comisiones de Hacienda y Gobierno, para que ofrezca á dicha sociedad el concurso del Ayuntamiento en el asunto de referencia.

Se concedió permiso á las religiosas de San Bernardo para hacer algunas obras en la fachada del Convento.

En virtud de denuncia del cabo de policía, confirmada por el señor arquitecto y comisión, se acordó declarar ruinoso la casa número 11 de la calle de Zurradores, procediéndose al derribo de la misma y su construcción á nueva línea.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo habían solicitado.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia de don Santiago Lardelli, solicitando la introducción de sal, con re-

baja, para la confección de helados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INUNDACIONES

Telegrafian de Sevilla que el Guadalquivir ha aumentado su caudal de aguas seis metros sobre el nivel ordinario.

El barrio de Triana empieza á inundarse, inspirando serios cuidados al vecindario.

De los pueblos de la provincia se reciben noticias poco consoladoras.

También de Puentegeñil se sabe que las inundaciones causan grandes daños.

El Geñil, que trae 8 metros más de altura que la ordinaria, se ha desbordado, inundando la población y destruyendo gran número de edificios.

En término de cinco leguas á la redonda, las huertas han sido arrasadas por completo, dejando en el desamparo á muchísimos braceros, que se verán obligados á pedir limosna si el Gobierno no atiende á tantas calamidades.

Igualmente se han desbordado, á causa de las lluvias de estos días, el Guadalet y otros ríos de la provincia de Cádiz.

COSAS DE NUESTROS ABUELOS

LAS DOS MAJESTADES

No es lícito dudar de que el antiguo carácter español era religioso y monárquico. Había una frase muy común en documentos, en libros y en la conversación que lo prueba, y ésta era la de «Las dos majestades.» Ciertamente ingeniosos como Calderón decía que al rey la hacienda y la vida se han de dar, pero que el alma sólo es de Dios; pero los más de los hombres en ningún tiempo ni país sienten ni hablan como el autor de «La vida es sueño»

Lo extraño de la frase, que no hemos comprendido jamás, no desaparece con una distinción que no todos comprenden ni siempre se ha hecho. Ya el tratamiento de majestad cuyo origen es español, pues el primero que lo usó fué Carlos V, es de extrañar en un hombre por grande que su autoridad sea y por elevada su posición social; pero poner en una misma línea, comprender en un mismo plural y en una misma suma dos cosas tan heterogéneas como la divinidad y la humanidad, es algo que no perdoremos fácilmente á nuestros mayores.

Ya Vespasiano se había burlado de las apoteosis romanas, cuando sintiéndose próximo á morir dijo aquel célebre «Deus fio», me voy convirtiendo en Dios. Los reyes piadosos convienen fácilmente en que el respeto debido á los hombres ha de diferir esencialmente del que ha de tributarse á Dios.

Pero repetimos que no todos hacen esa distinción, y bien lo prueba la instancia de aquella señora de Lima, en el Perú, que pedía se concediesen al Santísimo Sacramento honores de oidor, indignada de ver que la magestad del Señor, llevada en viático por las calles, iba muchas veces sin acompañamiento alguno, y los señores del margen, al retirarse á sus posadas, como entonces se decía, iban siempre con largo cortejo de amigos y familiares.

«Leerán muchos reyes un libro célebre que de la cruz á la

fecha es una continua censura de la adulación? Al «Telémaco» nos referimos, del que parece ser la condenación de esa perversa costumbre el principal objeto.

Quando esos reyes son como Felipe II, que no pudo leer el «Telémaco», porque aún no se había escrito, no han menester de advertencia alguna. Más de una vez reprendió á los predicadores que le adulaban y querían deducir de la Sagrada Escritura la necesidad y legitimidad del poder más absoluto. Sabido es cómo reprendió á un sacristán del Escorial, que sin respeto alguno andaba limpiando los altares, y que se prosternaba un momento después al ver al rey. El que no hubiera consentido que cierto predicador en la capilla de Palacio y en una novena de Nuestra Señora de los Dolores hubiera dicho á una reina, señalando una imagen de la Virgen: «Señora: esa mujer que veis, también fué reina como vos; porque jamás pudo ser igual la realeza de la madre de Dios y la de una soberana mortal.

Quando Carlos III en una expedición de caza y en pueblo apartado de Madrid quiso confesarse, no encontró otro sacerdote que el párroco de dicho pueblo, tan conocedor de la alteza de su ministerio y de la extensión de sus deberes, que bien merecía un puesto de los más distinguidos en la capilla real. Contra las etiquetas de Palacio, en esta parte incomprensibles, el párroco, en su puesto de confesor, es decir, de juez, estuvo sentado é hizo que el rey se postrase de hinojos; y cuando hubo escuchado lo que el rey entendía que debiera ser su confesión, no se dió por satisfecho y le dijo: «Señor; esa es la confesión del hombre, no la del monarca; y para que dé á V. M. la absolución, se necesita que sea completa y correspondiente á las dobles responsabilidades que pesan sobre V. M.» Y por cierto que agradó al rey aquella entereza de carácter, aquella íntima convicción de lo que es el sacerdocio en la Iglesia, y desde aquel día Carlos III tuvo en sumo aprecio al párroco que así le habló.

No se crea por esto que carecen de fundamento los honores que aun la Iglesia misma tributa á los monarcas, á fuer de guardadores de los cánones y protectores de la Religión; pero tórnense en cuenta que estos pormenores de la disciplina han variado con los tiempos, y, por ejemplo, que los emperadores romanos, dueños del mundo, no tenían capilla imperial, y que Teodosio fué alejado de la catedral y de la comunión por el gran obispo Ambrosio, á consecuencia de un pecado público y del que tenía conocimiento el pueblo entero. Lo que censuramos y censuraremos siempre es el no distinguir entre esas dos majestades que en una sola frase típica incluían nuestros mayores. ¿Qué bien había dicho San Francisco de Borja: «No más quiero servir á majestad y hermosura que muerte, sino á la que por su naturaleza es inmortal!»

Y el cortesano, el palaciego, el prócer, que así hablaba ante el cadáver de la emperatriz, renunció á todos sus honores, también percederos, y se le vió después muchas veces cargado con un grueso cantarillo y ocupado en las más humildes labores de la casa y cubierto con la sotana de la Compañía de Jesús.

El ferrocarril de Guardo

No decae el interés despertado por la reunión que mañana se celebrará en el local de la Sociedad Económica para tratar del asunto del ferrocarril de Guardo.

La comisión directiva de la Económica ha ultimado los preparativos necesarios.

Hoy hemos sido invitados oficialmente por dicha comisión para designar un representante de nuestro periódico que asista á dicha reunión.

Agradecemos la atenta invitación, y oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de lo que allí ocurra, con la extensión debida, como corresponde á la preferente atención que venimos prestando al asunto.

Como se verá en otro lugar, el Ayuntamiento de Palencia ha designado como representantes al alcalde y los tenientes de alcalde señores Ovejero y Grajal. La Diputación provincial estará representada por el presidente y el vicepresidente señores Cuadros y Prado Salas.

Esta noche se espera la llegada de algunas representaciones de los pueblos interesados, sabiéndose que traen instrucciones concretas de sus Municipios, en las cuales se revela el entusiasmo que despierta el asunto.

El acto de mañana promete ser fecundo en trascendentales resultados.

EN LA AUDIENCIA

POB ROBO

En la mañana de hoy se ha visto en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado, la causa instruida en el juzgado de Cervera contra Daniel Bartolomé y otros por el delito de robo.

Formaban el tribunal de derecho el presidente Sr. Argüelles y magistrados Sres. Gago y Gómez Casado, este último como suplente.

Representaba el Ministerio público el teniente fiscal señor Alonso, actuando como abogado defensor el letrado D. Evillasio Yagüez y como procurador D. Juan Melgar.

Jurados

- D. Antonio Martín.
Gerardo Polanco.
Pedro Ruíz.
Benito Miguel.
Manuel Crespo.
Paulino Minguéz.
Manuel Calderón.
Pedro Pérez.
Bernardino Bascónes.
Anselmo Andrés.
Bernardo Fernández.
Alejandro Ruíz.

Suplentes

- D. Benigno Llana.
Baltasar Alonso.

El hecho

En la noche del 13 de Junio último, puestos de acuerdo los jóvenes Daniel Bartolomé Blanco, Julián Fernández López y Francisco García Pérez, penetraron en un corral de Bonifacio Zabaleta, vecino de Vallejo de Orbó, saltandolas tapias, y se apoderaron con ánimo de lucro de tres conejos valuados en 6 pesetas causando un daño de 7 pesetas 50 céntimos en las tapias y conejera, siendo después ocupada la carne de los conejos en el domicilio de Juan Fernández donde los habían llevado para guisarlos y comerlos.

Califica el fiscal estos hechos de un delito de robo en lugar no habitado en cantidad

inferior á 25 pesetas, cometido y penado en el número del artículo 525 y articulo del Código penal, del que se considera autores á los procesados Daniel Bartolomé Blanco, Julián Fernández López y Francisco García Pérez, apreciándose la circunstancia atenuante de menor de 18 años; 2.º del artículo 9.º y artículo 87 del Código penal.

La defensa se ha manifestado conforme con la anterior calificación.

Verificada la prueba y declaración de testigos, el presidente hizo el resumen dándose lectura al siguiente

Veredicto

1.º Daniel Bartolomé Blanco es culpable de haber penetrado en unión y de acuerdo con otros jóvenes la noche del 13 de Junio del año próximo pasado en un corral de la pertenencia de Bonifacio Zabaleta, vecino de Vallejo de Orbó, apoderándose de tres conejos valuados en 6 pesetas que llevaron a la casa de Juan Fernández donde fué ocupada la carne de los mismos ya preparada para guisarla, habiendo causado la conejera y tapias un daño pericialmente tasado en 7 pesetas 50 céntimos.—Sí.

2.º Para penetrar Daniel Bartolomé Blanco en el corral de Bonifacio Zabaleta, asaltó las tapias del mismo.—Sí.

3.º Julián Fernández López es culpable (igual que la primera).—Sí.

4.º Para penetrar Julián Fernández López (igual que la segunda).—Sí.

5.º Francisco García Pérez es culpable (igual que la primera).—Sí.

6.º Para penetrar Francisco García Pérez (igual que la segunda).—Sí.

7.º Daniel Bartolomé Blanco tenía más de 15 y menos de 18 años de edad al ejecutar el hecho que se detalla en la pregunta primera?—Sí.

Sentencia

En vista del cual las partes reprodujeron sus conclusiones y la sala dictó sentencia por la que se condenó á Julián Fernández y Francisco García á tres meses y once días de arresto mayor y accesorias al Daniel Bartolomé á 150 pesetas de multa, á los tres las costas é indemnización de 13 pesetas 50 céntimos.

OPINION DE UN DOCTOR

respecto á las Píldoras Pink

La opinión pública se transforma bajo la influencia de acontecimientos diversos, que se propagan en el país como un reguero de pólvora. Se dice que la voz del pueblo es la voz de Dios; pero si esta voz proviene de una persona á quien la ciencia ha revestido de autoridad especial, no hay que temer en escucharla y seguir lo que enseña.

Un testimonio de muy gran valor nos ha sido dado por el eminente médico Dr. D. Francisco Castellort, de Barcelona, Ronda San Antonio, 39. Lo reproducimos textualmente como sigue.

«Creo al hacer la siguiente certificación, cumplir con el deber de justicia al exponer los brillantes resultados obtenidos mediante las píldoras recombinadas de Williams, ya que merecido dicho preparado he podido salvar aireso en varios enfermos por la índole de sus dolencias empezaba á dudar ya de su curación. Todos los médicos que hemos que las preparaciones

ferruginosas, adolecen del inconveniente de dar pesadez en el estómago y estreñimiento de vientre; pues bien: debo afirmar que estas dos dificultades ha sabido vencerlas de tal modo el doctor Williams, que impunemente puede administrarse dicho preparado aún en las personas más delicadas de estómago; y como comprobación de ello expondré dos casos de varios que podría citar en corroboración.

La primera vez que ensayé dicho medicamento fué con una joven de 20 años de edad que hacia dos años estaba curando de una úlcera de estómago con sus dolores agudísimos y una hematemesis abundante. Durante su convalecencia habia quedado con una anemia tan acentuada, que me ví en la precisión de ensayar las sales de hierro, al objeto de regenerar aquella sangre tan empobrecida; pero la enferma nunca toleró dichas preparaciones por la pesadez del estómago que le ocasionaban; á todo esto, la enferma iba empobreciéndose cada día más su organismo y empe- zaba ya á hallarse en un estado algo alarmante, cuando tuyo el acierto de ensayar las Píldoras Pink, y con asombro ví que su estómago las toleraba bien; le prescribí al principio una después de cada comida, aumentando al cabo de algunos días á dos píldoras cada vez. Bien pronto, gracias á dicho preparado, empezó á acentuarse la coloración de las mucosas, el semblante se animó y los glóbulos rojos de la sangre aumentaron en tan breve tiempo, que al terminar el segundo frasco se hallaba del todo restablecida de las grandes pérdidas de sangre que habia sufrido durante su enfermedad de estómago.

El Dr. Castellotti describe en la misma carta otro caso de los más interesantes, que faltándonos sitio hoy publicaremos en un siguiente artículo. Para terminar sólo nos resta recalcar la importancia del testimonio del doctor, quien reconociendo que la regeneración de la sangre se opera por las Píldoras Pink, se ha convencido de que todas las enfermedades causadas por pobreza de sangre como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer, serán tratadas con gran eficacia por el empleo de las Píldoras Pink. Dichas píldoras se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintuna pesetas las seis cajas.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana Domingo de Pasión.—San Segundo, San Agapito y San Simón.

Cultos religiosos En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En la Compañía hay Rosario y Sermón á las cuatro de la tarde.

En la Soledad continúa el Novenario; en este día predica el señor don Julián Fernández.

Santos del lunes La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Cultos religiosos En la Soledad predica el reverendo Padre Fray Eduardo Ibañez.

Santos del martes San Brulio, San Teodosio y Santa Eugenia.

Cultos religiosos En la Soledad predica el Sr. D. Rogelio Vega.

Abastos Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 6, terneras 3, lechazos 33, cerdos 8.

Tribunales Para el martes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Saldaña, contra Eusebio Fuentes Campo y Severiano Merino Martín, por robo.

Abogado, D. Evasio Rodríguez Blanco; procurador, D. Juan Ortega.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Aureliano Villanueva Martínez.—Inés Argüeso Orejón.

Nacimientos.—Benita Antolín.—Saturnina Marcos Parédes.

Matrimonios.—Lucas Cantera Ibañez con Doroísea de la Fuente Frechilla.

Cárcel En la de partido se registró ayer una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 79.

El tiempo Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 17 y á la sombra 10'5.

Id. mínima: 2'5 bajo cero.

Presión barométrica: 700 y 698.

Dirección del viento: NE. Fuerza débil

Aspecto del cielo: despejado. Evaporación: 2'5

NOTICIAS

En Fuentesauce (Zamora) ha ocurrido un desgraciadísimo suceso.

Estándose rezando el Rosario en la iglesia parroquial, se sorprendió el retablo de un altar, ocasionando instantáneamente la muerte á un niño é hiriendo á dos personas más.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda de música municipal el nuevo gobernador civil Sr. García Marchante.

La banda interpretó muy afinadamente varias piezas musicales entre ellas el Himno de Riego. Numeroso gentío ocupaba los alrededores del edificio del Gobierno.

Arriba, en las habitaciones particulares del gobernador, habia también muchas personas que acudieron á saludar al señor García Marchante.

Enviámosle también nosotros desde estas columnas nuestra bienvenida.

Según telegrama recibido por el Sr. Barrió y Mier, ha llegado á Venecia D. Jaime de Borbón.

El Boletín Oficial de hoy publica una circular del Gobierno civil, dando cuenta de haber tomado posesión del mando de la provincia para el cual fué nombrado por real decreto de 10 del actual, D. Luis García Marchante.

Las lluvias son generales en toda la región castellana, habiendo mejorado mucho el estado de los campos, que inspiraba á los labradores no pocos recelos hasta ahora.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales, de Pedro Cardenoso Romero y herederos del soldado Jesús Payo Asenjo, para enterales de asntos que les afectan.

En un pueblo de la provincia de Granada, ocurrió hace días un lamentable suceso. Un vecino del mismo se hallaba en unos zarzales tirando con escopeta á los gorriones, teniendo la mala fortuna de hacer un disparo en ocasión que pasaba por aquel sitio una mujer llamada An-

gustias Ouesta Castellano, á la que causó una herida en el vientre de mucha consideración.

El día 20 del actual se presentó en la villa de Frómista el señor inspector técnico del timbre de la provincia don Manuel Rodríguez Vega, habiendo girado la visita de inspección en la secretaría del Ayuntamiento, estanco y demás oficinas oficiales, con el celo y escrupulosidad propios de todo empleado que cumple con los deberes que el reglamento impone, quedando altamente satisfechas las autoridades y dependientes de ella, de la afabilidad y cariño con que dicho señor las trató, siendo más de aplaudir la conducta observada por dicho funcionario, muy distinta á la que en diferentes ocasiones se ha observado en casos como el antes mencionado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Un individuo llamado Juan Ibarra, fué asaltado en las inmediaciones de Bilbao por tres desconocidos.

Le robaron todo cuanto dinero llevaba, y después de conseguido ésto, le arrojaron á la ría con el propósito de que pereciera y no delatara lo ocurrido.

El guardabarrera del ferrocarril acudió en auxilio del Ibarra, salvándole de una muerte segura.

A consecuencia de varios rozamientos habidos entre la Audiencia y el colegio de abogados de León, éste se ha reunido, tomando acuerdos de gran trascendencia, según se dice.

Sobre ellos guardan los abogados absoluta reserva.

En la mañana de hoy ha salido de Palencia el gobernador civil que ha sido de esta provincia señor López Irastorza, acompañado de su distinguida familia.

A la estación bajaron á despedirle muchísimas personas, figurando en ellas lo más selecto de la buena sociedad palentina y abundando las damas y señoritas, prueba evidente de las muchas simpatías que en tan poco tiempo ha sabido granjearse aquí la familia Irastorza.

Ayer falleció en esta ciudad la Sra. D. Catalina Fernández Bravo, viuda de Retuerto, después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en su dolor á los afligidos hijos y demás familia de la finada.

Se ruega á la persona que haya encontrado una cruz de Rosario, con tres cuentas, de plata, que se ha extraviado desde la Soledad á la calle Mayor, se sirva entregarla en la administración de este periódico, donde será gratificada, si así lo desea.

El día 28, viernes de Dolores, 29 y 30 del corriente, se celebrará en Alar del Rey una importante feria de toda clase de ganados, en la cual los concurrentes podrán disfrutar de algunos festejos apropiados á la época de Cuaresma y no se les cobrará ninguna clase de impuestos.

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 28 de Febrero último, le ha sido con-

cedida la pensión mensual de 30 pesetas á D. José María de la Concepción de Gracia, músico de infantería retirado, natural de esta provincia.

Por la subintendencia de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el día 8 del próximo Abril, para la adquisición de trigo de buena calidad con destino á la fábrica militar de harinas de dicha capital.

Debiendo procederse á la renovación bienal por mitad de las juntas periciales de territorial, por esta administración de Hacienda se publicará en breve en el Boletín Oficial una circular encargando á los señores alcaldes de esta provincia, se sirvan remitir antes del día 15 de Abril próximo, la propuesta en terna á que se refieren los artículos 31 y siguientes del reglamento, de los contribuyentes que han de sustituir en aquellas corporaciones á los individuos salientes.

En la mañana de hoy ha visitado al gobernador civil de esta provincia Sr. García Marchante, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, presidida por el alcalde de la misma.

Ha terminado el repartimiento de consumos para el año actual, el Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga.

Los niños que matan

Próximo á la esquina de la Colegiata de Madrid, jugaban varios muchachos, de 12 á 15 años, en ocasión que pasaban otros dos de la misma edad.

Parece ser que se suscitó entre ellos una acalorada discusión, motivada porque los recién llegados querían tomar parte en los juegos de los otros, viniendo á las manos uno de cada bando.

De pronto uno de los combatientes cayó en tierra, viéndose huir al otro precipadamente.

¡A ese, que me ha dado una puñalada! gritaba el herido.

Poco después el agresor fué detenido.

Reconocido inmediatamente el lesionado, pudo apreciarse la existencia de una gravísima herida en el pecho, inferida con una navajita de las llamadas cortaplumas.

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones de la matriz. Deformidades de la columna vertebral, torceduras de piernas, etcétera.

Llegará á Palencia el director técnico representante del Gabinete Ortopédico de Madrid de D. Jaime Torres, y recibirá los días 25, 26 y 27 del corriente, en el Hotel Continental, á todos los que deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para los cuales, la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios especiales modernos, por su construcción y mecanismos que permiten dirigir y fijar la pala en la mejor posición que pueda el enfermo dar á su propia mano, garantizan la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con estos modernos y ligeros aparatos, se explica, por la exacta adaptación de su pala, pues gracias á su mecanismo no se desvía del sitio en que se aplica; reduce y mantiene reducida completamente la hernia, obturando

los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto, y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencias de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Consulta en Palencia los días 25, 26 y 27 del corriente en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del autor Infantas 2 y Fuencarral 16.

SUCESOS

Robo importante

A la una de la tarde de hoy se presentó en la Inspección del cuerpo de vigilancia D. Manuel Mier Castañón, viajante y natural de Oviedo, dando cuenta de que en la posada de Rufino Redondo, calle Mayor principal, esquina á la de los Soldados, le habia sido robada una caja con quince relojes de varios tamaños y como unos setenta pares de pendientes de oro con diamantes y perlas; creyendo que el autor del robo haya sido un sujeto de Valladolid, que le acompañó estos días.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado, habiendo empezado los agentes de vigilancia á practicar las pesquisas necesarias al esclarecimiento del hecho.

MÚSICA

¿ESTAMOS SEGUROS?

Está siendo tan frecuentes en este pueblo de grano los nocturnos robos que hallan protesta en el vecindario, que yo dudo algunas veces al ocurrir esos casos si vivimos en Palencia ó en Sierra Morena estamos.

Y si al fin los respetables ladrones que están mostrando ser personas competentes en tan provechoso cargo pareciesen ó cayeran de los serenos en manos, podía pasar, teniendo en cuenta lo que á diario el refrán nos dice y que es «del mal el menos» ¡canastot!

Peró aquí no ocurre eso, pues vemos que muchos cacos cometen los robos y huyen...

En vista de todo esto ayer llamó don Nazario el alcalde de Palencia que es un señor muy simpático, á la escuadra de serenos á la que echó por lo largo una filípica digna de los mayores aplausos. Esto me parece bien, porque á seguir como estamos creo roban ¡paracoles!

el día menos pensado el reloj del Consistorio poniendo grandes andamios y bajándole con cuerdas y echándole sobre un carro sin que nadie se aperciba de un robo tan descarado.

Libros y Revistas

Por esos Mundos sigue en su interés publicando estudios y curiosidades ilustradas como las que comprende el siguiente sumario del día 23.

La serpiente marina.—Un perro suicida.—Los famosos molinos de viento de la Mancha.—Historia del corsé.—Los antepasados del hombre.—Es verdad ó no el conocimiento del carácter y destino de las personas por las rayas de sus manos.—El uso de los amargos.—Caballos guiados por perros.—Un francés destructor

de tijeras.—El introductor del tabaco en Europa.—Continuación de la célebre novela Derecho al Polo Sud.—Consultorio gráfico para sus lectores y regalo de trescientas pesetas al que acierte el número del premio mayor de la lotería o el más aproximado. Todos los artículos ilustrados; 20 céntimos.

TELEGRAMAS

LOS TEMPORALES

En Granada.—Pueblos inundados.—Hundimientos.—Destrozos de las aguas.

Madrid 23 (10:30)

Telegramas urgentes recibidos de Granada, dan cuenta de los terribles y devastadores temporales de aguas que se han presentado en aquella provincia.

Los ríos Darro y Genil han sufrido a armante crecida sobre su nivel ordinario, anegando muchos pueblos y destruyendo por completo las cosechas.

La terrible inundación ha socabado los cimientos de muchas casas, las cuales se han hundido, buscando las familias refugio en la parte alta de los pueblos castigados por el impetu de las aguas.

Estas han destrozado los molinos aceiteros y harineros sumiendo en la miseria a muchas familias.

Setenta casas ruinosas.—Catástrofe. Una niña entre los escombros.

Madrid 23 (10:30)

Las noticias que continúan recibiendo de Granada, acusan el peligro en que se ven expuestos los pueblos víctimas de la inundación.

Hasta ahora amenazan inminente ruina setenta casas, las cuales han sido desalojadas en previsión de próximos derrumbamientos.

Dos de aquéllas se han hundido, pereciendo entre los escombros una niña de corta edad, pudiendo el vecindario salvar de una muerte cierta al padre y un hermano de la infeliz criatura.

Los pueblos piden auxilio a la capital y las autoridades toman acertadas medidas para conjurar mayores peligros.

Cien casas entre la corriente.—Altura de las aguas.

Madrid 23 (10:30)

Nuevas noticias de Granada, dicen que en Fuente Vaqueros, se hallan 100 casas entre la corriente de las aguas.

Estas alcanzan una altura de dos metros.

El pánico es general en los pueblos inundados.

Núñez de Arce grave

Madrid 23 (10:45)

El eminente poeta don Gaspar Núñez de Arce, continúa grave en la enfermedad que le aqueja, temiéndose un fatal desenlace.

De Filipinas

Madrid 23 (10:45)

Se ha rendido a las tropas norteamericanas el general filipino Grullón, habiendo, por este motivo, terminado la insurrección en Panay.

Huelga de albañiles

Madrid 23 (10:45)

Para el lunes próximo está acordada la huelga de albañiles en Zaragoza.

En favor de las órdenes

Madrid 23 (14)

La exposición que han presentado al rey de Portugal los católicos lusitanos es un documento muy razonado y prudente, probando que lo que se intenta es dejar a las órdenes religiosas fuera del derecho común.

Fabra

CRÈME SIMON

maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 09.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar a los seis meses, me indicó el Médico lea-

diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó a continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afmo., S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.º»
Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo a la Emulsión Scott. En tal caso, no titubéamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de calcio y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



JOSÉ ROMÁN



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN
de primeras materias para abonos minerales

DE
ROGGEN Y C.ª

Se han recibido directamente del extranjero los abonos nitrogenados ó de primavera, como también grandes cantidades para los sembrados tardíos, avenas, legumbres, patatas, etc., etc.

Fórmula especial para las vides en general, y particular de esta casa para las algo atacadas de filoxera.

Ventas bajo garantía de análisis y sometidas al Real Decreto de 5 de Octubre último sobre la venta de abonos.

PEDIDOS Y DETALLES A

DON LUIS PERELÉTEGUI
Alfareros, 13, pral., VALLADOLID

Almacén, Carretera de Salamanca

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

LA RINCONADA

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEJETALES

DE

ANIANO SÁNCHEZ

PLAZA MAYOR, NÚMERO 19

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS DE EXISTENCIA

37 AÑOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Almacén de Carbones

«EL FILÓN»

Frente al Portillo de la Plaza de Toros (Antiguo del Sr. Gútiez)
—PALENCIA

Existencias inmejorables en hulla para herreros, cok, vegetal y galleta. Precios económicos.

Para comodidad del público, se reciben los encargos en el Siglo XX, comercio de Dámaso Aguado, Mayor pral., 79.

«El Filón» Antiguo Almacén del Sr. Gútiez

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

CURADA EN 12 HORAS

No continúan oplo al marfa. — 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia a los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» a hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, a costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peonés para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios a la oficina indicada.

Tierras en venta

A voluntad de sus dueños, se venden tres tierras de primera en el término de esta ciudad.

Para tratar, con Emilio Blanco Fernández, Mayor principal, número 212.

SE VENDE

teja y maderas procedente de un desmonte; David Rodríguez, fabricante de Mantas, dará razón.